



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000036-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las medidas necesarias para que desaparezca la brecha salarial en el sector agrario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 19, de 26 de mayo de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000036, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las medidas necesarias para que desaparezca la brecha salarial en el sector agrario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 19, de 26 de mayo de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández